

SECCIÓN SEXTA

Núm. 5702

AYUNTAMIENTO DE LA MUELA

ANUNCIO de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 2022/MOD/5 de para el ejercicio 2022 (Gestiona 1338/2022).

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de julio de 2022, ha aprobado inicialmente el expediente 2022/MOD/5 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de La Muela para el ejercicio 2022.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 177 y siguientes del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentarse las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

La Muela, 29 de julio de 2022. — El alcalde, Adrián Tello Gimeno.